

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

	Pesetas
Guadalajara, mes...	0,50
Provincias, trimestre...	1,50
Extranjero, id. ...	3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

Mariano Lopez-Palacios

Oficinas: San Miguel, 8,

Telegramas: Región



Distrito de Pastrana-Sacedón

Elecciones de Diputados provinciales

CANDIDATURA MINISTERIAL

D. Miguel Solano González.

DINERO

POR ALHAJAS, ROPAS, MUEBLES, EFECTOS
al 2 por 100 por alhajas
verdad y papeletas del Monte de Piedad

Casi todas las operaciones que esta casa realiza, las hace con un 50 por 100 más barato que ninguna otra, (verdad, convencerse de ello.)

GARANTIAS SUFICIENTES

Venta de ropas y efectos cumplidos

Reserva absoluta

Estudio, 10, bajo

-P-

GRAN SASTRERIA

La Tijera de Oro

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un extenso surtido en lanas, tricots, driles y panas de todas clases para la presente temporada.

Trajes á medida á 15 pesetas.

Pantalones á medida á 5 pesetas

Trajes de dril para niño á 2'50 pesetas

Mayor baja, 8 y 10.—Guadalajara

Sueursal de la Sastreteria madrileña de Jacobo Gordo

ALCALÁ DE HENARES

-P-

SECCIÓN AGENA

Administración local

Su proyectada reorganización

Aunque persona poco significada y pobre de inteligencia, como verdadero y fiel labrador incansable del bienestar de los pueblos, acudo á la representación nacional y á la de los municipios de esta provincia para que sin demora alguna se sirvan acordar y solicitar del Congreso en respetuosa instancia que si el Gobierno de S. M. presenta á su sanción el proyecto de reforma de Administración local y en él, según viene anunciando la prensa, se trata de la supresión de municipios menores de 2.000 habitantes, se abstengan de votarlo los Diputados, por lo menos en la parte que se relacione con la mencionada supresión por ser perjudicial en alto grado á todos los pequeños municipios.

Apesar de que el objeto del que habla es condensar en pocas líneas su pensamiento, pues los señores representantes del país suplierán con su ilustración los razonamientos que pudieran hacerse, no puede menos de indicar los principales fundamentos que existen para justificar su petición. El primero es la gran antigüedad de los actuales municipios, pues su existencia data de siglos, y es muy doloroso que los que han subsistido tanto tiempo con su vida propia resistiendo valientemente todas las vicisitudes de los tiempos, vengán á desaparecer en una era de paz y en que tanto se habla de la autonomía de la Libertad y de la Democracia.

En segundo lugar, el motivo más principal por el que debe evitarse la agregación de unos pueblos á otros, es el antagonismo que se habla de crear entre ellos, como la experiencia tiene

demostrado en los que en algún tiempo se agregaron aun siendo infinitamente pequeños, los cuales se hallan en completa lucha con la matriz ó la superioridad de ésta, les ha hecho someter á un yugo insoportable que desearían romper aun á cambio de los mayores sacrificios. El fin primordial de toda ley ha de ser la paz y tranquilidad de los pueblos y como con la agregación proyectada se perturbaría esta paz de un modo permanente en aquellos á quienes afectase, nada más justo que evitarlo.

En tercer lugar, es una razón poderosa la que ya se indicó de que la agregación no la quieren los municipios que se suprimen porque se les priva de su independencia, tan amada de la humanidad, ni en general tampoco la desean los destinados á ser matriz ya por ver amenazada su tranquilidad moral, como acaba de demostrarse, ya porque en la parte económica les serviría más de carga que de provecho; pues si los agregados no pueden vivir por sí, tendrán que nutrirse con los elementos de la matriz ó la unión, á nada conduciría.

Por último, ya que hemos mencionado la parte económica, cúmplame desvirtuar la única razón en que quizá se funde la pretendida supresión de municipios, cual es la de la economía, pues ésta la considera ilusoria toda vez que no puede afectar á ninguno de los servicios de la vida municipal, como son el de Instrucción primaria, beneficencia, policía, caminos vecinales, etc., en los cuales no puede hacerse ahorro alguno no siendo que se supriman. Pudiera haber alguna economía en la parte de oficinas, aunque habrían de quedar en los anejos Secretarios de Alcaldía de barrio y aumentar el personal y material de la matriz, pero en cambio de este pequeño ahorro, dígame el gasto material que representaría en perjuicio de los agregados el ir constantemente á la matriz—no siempre próxima—á cuantos asuntos oficiales y particulares tienen que evacuar ya administrativos y judiciales, juntas, declaraciones y demás que no dejan de ocurrir diariamente, y con seguridad resultará un doble ó triple de aquella economía y más que todo las molestias que han de causarse á estos ciudadanos que necesitaban de su constante trabajo para ganarse la subsistencia.

Sí, desgraciadamente los Municipios han decaído de su anterior pujanza, no solo los pequeños sino los de grandes poblaciones búsquense en buen hora las causas que le producen y se encontrarán seguramente en las leyes centralizadoras que matan sus iniciativas y sobre todo en las exageradas exigencias del Fisco haciendo pagar á los municipios y á los contribuyentes lo que no pueden, produciendo la pobreza de unos y de otros. Délese á los Ayuntamientos amplias facultades para todo cuanto se refiera al bien comunal, obrando como dueños en la administración de sus bienes, arbitrios, etc. y limitense las contribuciones é impuestos no á lo que eran en 1845 en que se sentaron las bases de la hacienda pública y debieran ser inalterables, sino por lo menos al año 1861 en que la Nación alcanzó la mayor prosperidad de nuestra época; pues con contribuyentes pobres, no puede haber municipios ricos. Redúzcanse á lo que entonces eran los gastos provinciales que tanto han subido ma-

tando los presupuestos municipales sin ver los pueblos su utilidad y suprimanse de ellos los gastos carcelarios que en su origen fueron considerados propios del Estado, como lo son verdaderamente. Suprimanse el aumento de cédu- las personales y otros conceptos que sufren los municipios.

A tan importantes fines desearía el dicente tendiese la ley de Administración local en lo que de la misma dependa y á ellos se dirigiesen también las leyes de tributación á la hacienda pública para mejorar la situación de los contribuyentes y por consecuencia la de los pueblos con lo cual podría fácilmente subsistir aun el menor de nuestros actuales municipios, evitando las tristes consecuencias que traería su supresión.

Ré-tame rogar á mis muy dignos colegas y en particular á D. Cipriano Fernández, Secretario del Ayuntamiento de Pastrana, hombre de imaginación fértil, de palabra bella y elegante y de cultura extensa, se sirvan convocar á los Ayuntamientos y Secretarios de sus respectivos partidos á fin de constituir una asociación de los de toda esta provincia porque es muy de temer que sin una oposición firme y continua, el proyecto del Gobierno se convierta en ley.

No espera verse desairado el que con este motivo se ofrece de todos, su muy sincero amigo y compañero Secretario y corresponsal.

ANSELMO MADRID.

Albar. s.

Pequeñeces

La mujer

Es la inspiración en el arte, la esperanza en la ciencia, la belleza en la religión. Necesita el artista luz para sus composiciones, perfección para sus obras, y el científico esperanza en sus abstracciones; uno y otro morirían en la incertidumbre con el propio amargor del desengaño si no encontraran en la mujer alientos, vida, esperanza.

Noble es la mujer, gloriosa su figura. Vaga por el mundo en constante admiración prestando al arte la pureza de sus líneas, á la ciencia los colores del sentimiento, á la poesía sus rimas, á la religión su belleza.

Abrid la Biblia y encontrareis un nombre llenándolo todo: *Maria*. Es la mujer de los profetas y la fémica de los salmistas, es el ideal de la virtud y de la perfección. Es la grande y la eterna, la flor del campo y el lirio de los valles. Su planta posa en la tierra, y erguida, lozana como palmera oriental, se levanta la mujer pura sobre la maldad y la miseria, y asciende á lo alto coronando su cabeza con las estrellas de la noche y haciendo toca purísima de las blancas nubes del cielo.

La mujer es la virgen que sueña el poeta, la delicia del jugador, la reina del trovador.

No convenia que el hombre estuviera solo, abandonado á los peligros de su razón, á la temeridad de sus empresas sin nadie que le prestase resignación en la desgracia, palabras de amor en el infortunio. Entonces aparece la figura de la mujer, el sentimiento y la imaginación: sér de espíritu delicado que ama la paz y vive la vida de los suyos, la vida de su familia, la vida del sentimiento.

Decid que la mujer es la predestinada para madre, y tendreis completo el poema de la vida con versos de infinito amor.

Frecuentemente se habla de ella, cuando no en burla, en tono humorístico, como de algo accidental que no merece honor, ni siquiera respeto.

La infamia empaña muchas veces su honra; y por el descrédito se hace popular, y por el desprecio se la degrada y envilece.

Hace falta engrandecerla. Es preciso dignificarla. No es mujer para ser amiga y compañera solamente. Nació mujer para ser madre y santificar las relaciones familiares.

Yo me atrevo á suplicaros, distinguidos lectores, que os prestéis á la defensa de la mujer en

toda ocasión, y con mayor motivo en el momento de la desgracia, cuando alucinada por la manía del dinero busca fuera de hogar legítimo un amor circunstancial, acomodaticio que hoy parece venerarla y mañana la despreña sucumbiendo por fin á manos del hombre perverso, para quien guardó sus bellezas y el tesoro de su amor.

Este es el hecho brutal, incalificable, el crimen cotidiano que indigna la conciencia social, que nos hace volver á los tiempos de la barbarie al mundo antiguo que consideraba á la mujer como instrumento de trabajo ó de placer, cuando más como elemento necesario á la propagación de la especie.

Y eso que pudo pasar como norma de conducta en el mundo pagano, hoy no puede ni siquiera tolerarse, porque el cristianismo con el sacramento del matrimonio, dignificó á la mujer.

Además, el orden lógico de las cosas exige precisamente mayor protección para el débil, y jamás aconseja el uso de la fuerza, porque aquél se encuentra en condiciones inferiores de defensa.

Siendo noble y santa la misión de la mujer en la tierra, hemos de aspirar á glorificarla pagando tributo de cariño á la solicitud y afán con que nos cuidó en la niñez y nos puso en condiciones de vida. Propongámonos que su estirpe sea honrada como se merece, ya que es una con el hombre, alma del hogar doméstico, y nunca exclusivamente instrumento de trabajo ó de placer.

CÁNDIDO GASCÓN LÓPEZ.

Todo en vano

En aquellas fatídicas noches en que sólo turbaba el silencio el ansioso latir de mis sienes y el rumor de tu agónico aliento, mientras triste y á solas velaba silencioso tus últimos sueños, por salvar tu existencia adorada yo ofrecí cuanto soy, cuanto tengo, cuanto pueda guardarme la vida de glorioso, de alegre ó de espléndido ¡ay! llegando á ofrecer por tu vida mi destino futuro y eterno. Yo á la Ciencia pedí sollozando su poder, su saber, sus secretos, y por toda respuesta, la impía elevó sus miradas al cielo. Yo á la Fe le pedí de rodillas los milagros que cuentan que ha hecho y no pudo, ó no supo, ó no quiso repetir para mí sus portentos. ¡Ay! Entonces, la frente en el polvo, erizado de espanto el cabello, en las sienes tronar de locura y en los labios gemidos y rezos á tus plantas caí, sacra Virgen y á tus piés me arrastré, Dios eterno... todo inútil, baldío y estéril; tantos ayes y gritos supremos, sacrificios, locuras y votos, oraciones, locuras y ruegos.

¿Es quizá que no existes, Dios santo? ¡Duda impía! ¡Brutal sacrilegio! Bien seguro est y yo de que existes, porque ya en el espíritu llevo la terrible señal que en el átomo deja siempre á su paso lo inmenso. ¿No está ya eternamente y del todo asolado mi espíritu entero? ¡Pues la inmensa catástrofe acusa que cruzaste por él, Dios tremendo!

GONZALO DE CASTRO.

Revista Agrícola

La negrilla de los olivos

Muy común es esta epidemia en los olivares, que se propaga con facilidad, dando un tinte negro á las hojas por ambos lados, así como también á las ramas; se la conoce con varios nombres: negrilla, hollín, mangla, tizne, tiña, etc., etc., y perjudica, no sólo á los frutos, sino también al árbol.

Sin duda ya alguna, es consecuencia de la existencia en las plantas del *coccus* ó *lecanium*.

oleo, llamado cochinilla, kermes y piojo del olivo, clasificado por la ciencia en el orden de los hemipteros, sección de los homópteros, familia de los coccídeos, tribu de los coccinianos, género de los coccus oleo.

Al salir de la concha materna el kermes, no es visible a la vista natural, pero se percibe mirándolo con un cuenta-hilos; a los quince días han duplicado su tamaño, y son de forma elíptica, color blanco sucio, pero aún no se ven a la vista natural, la cual sólo los percibe después de los treinta días de la vida del insecto; cuando ya tiene dos meses afecta la forma de un segmento de esfera, diámetro de 4 á 6 milímetros, color gris obscuro por arriba y blanco sucio por la parte inferior plana, pareciéndose a una gota de goma pegada á las hojas.

A los tres meses esta cascarilla aparece llena de huevecillos que allí mismo se reproducen, y sin poder dar cuenta de cómo sucede, se trasladan á largas distancias, bien, como creen algunos, llevados por los vientos, bien trasladados por los pájaros que se posan en las ramas de los olivos, bien por otros insectos que pegados á su cuerpo los llevan, toda vez que el coccus carece de medios de locomoción para poder trasladarse, y no obstante ha venido, según se dice, del Asia á Europa.

Debilitado el olivo por las grandes pérdidas de savia, electo de las innumerables picaduras de un insecto, que cuéntase produce lo menos 600 huevos cada vez, toma el color negro, consecuencia de los derrames de savia que se oxidan al contacto del aire atmosférico, é imposibilitado de respiración por el barniz negro que cubre las hojas, no tarda en languidecer; la circulación se verifica mal, y sus jugos son insuficientes, no llenando las necesidades de la nutrición de la planta, que si por su fortaleza no llega á morir, queda improductiva por algunos años.

Cuando ya están escasas las savias, el insecto desaparece del árbol, como en 1874 dicen sucedió en Tudela en algunos puntos; pero apareció pujante en otros sitios cercanos a lo anteriormente invadido.

El coccus resiste los venenos más activos, y en vano se han ensayado muchas combinaciones de cáusticos, que han perjudicado los árboles, sin conseguir la desaparición de la plaga.

El escamondar los olivos algún tanto plagados, dejándolos bastante claros, es lo mejor, pues así mueren muchos kermes, en razón á que no gusta el insecto de aires, ni de luz, como tampoco aguanta ni el calor mayor de unos 40 grados ni el frío menor de 6 bajo 0, y en árboles claros tiene que sufrir más que en los resguardados.

Suele la plaga fijarse en los árboles más frondosos, pues en ellos su instinto le dice vivirá mejor; al principio no se echa de ver el mal, y á poco que se descuiden cuando se nota está ya invadido todo el árbol.

En plantas pequeñas, con un lienzo áspero y con la mano, rama por rama y hoja por hoja, limpiándolas bien, se destruye el insecto; pero esto es imposible en los árboles comunes.

Contra esta plaga puede decirse que el hombre es impotente, pues hasta hoy nada ha inventado la Terapéutica vegetal que sirva para combatir con éxito las invasiones del coccus.

Al notar la desaparición del insecto, los olivos quedan estropeados y deben abonarse bien, pues se hallan en el caso de un enfermo que ha sufrido una larga y molesta enfermedad y necesita en la convalecencia mucho cuidado y alimentos para reparar las muchas pérdidas sufridas; no deben escarsearse tampoco labores, y deben suprimirse las ramas que queden peladas de hojas y las puntas secas.

CASIMIRO LÓPEZ OLARTE.

Puebla de Montalbán, Junio de 1907.

TEATRO PRINCIPAL

En las funciones del martes, miércoles y jueves, se han puesto en escena las obras *El anillo de hierro*, *La Mascota*, *Los diamantes de la corona* y el estreno de la zarzuela en un acto, letra de los Sres. San Juan y Roqués y música del maestro Bauzá, titulada *Gente de alforja*.

La interpretación de estas obras ha sido muy acertada, por parte de todos los artistas que en ellas han tomado parte.

Paquita Calvo y María Ferrer son dos artistas que cada día gustan más al público de Guadalajara, y en cuantas obras han trabajado han conseguido otros tantos triunfos, justo premio á sus relevantes méritos de insigues artistas.

Carmen Auñón ha obtenido también muchos aplausos, interpretando algunos papeles con mucha gracia y desenvoltura.

Nada podemos decir del Sr. Belza que no le hayamos dicho ya en estas columnas.

Su trabajo en todas las obras que interpreta, es de un concienzudo artista que se identifica con el papel que desempeña.

Llama la atención su acabado modo de decir y, en cuanto al canto, tiene una brillante historia

en que figura como uno de los primeros bajos de zarzuela grande, y por lo tanto no somos nosotros los llamados á juzgarle.

Que el barítono Sr. García-Soler canta, no muy bien, sino de un modo que no puede pedirse más, lo demuestra el que el final de cada una de sus partituras lo constituye una salva cerrada de aplausos que el público le tributa lleno de entusiasmo.

Arturo Ubeda adelanta notablemente en su carrera artística y en su trabajo de estos días ha sido muy aplaudido por el público, al que el artista muestra grandes deseos de agradar.

Daniel Muñoz ha trabajado únicamente en *La Mascota*, desempeñando un papel de poco lucimiento, sacando de él gran partido, pues el artista estudioso y de aptitudes se muestra en todos sus trabajos, sean éstos de la importancia que sean.

Ojoso nos parece decir que el tenor cómico Sr. Guerra ha estado en todas las obras notabilísimo y siempre respondiendo á sus antecedentes artísticos y á su alta fama.

Merece aplausos por su trabajo el Sr. Barberá, que está muy discreto y acertado en cuantos papeles desempeña.

En *El anillo de hierro* estuvo muy bien la señora Calvo, declamando con mucho gusto y cantando admirablemente, no obstante la gran molestia que sufría por una fluación en la boca.

De los demás merece muy especial mención el bajo Sr. Belza y el maestro Bauzá, que se hizo ap'audir con entusiasmo en el prelado.

La Mascota, obra que hacía mucho no se ponía en escena en Guadalajara, gustó extraordinariamente y fué ejecutada con gran perfección.

La tiple María Ferrer estuvo sencillamente admirable, y el duo con el barítono fué aplaudido á rabiar y con verdadera justicia.

Los diamantes de la corona han dado nueva ocasión para lucirse á la tiple Paquita Calvo, que por cierto estaba preciosa en el primer acto.

Fuó aplaudida muchísimo y aún merecía más. El estreno de *Gente de alforja* puede considerarse como un gran éxito, pues revela verdadero mérito poder sacar partido de un asunto tan gastado.

La música del maestro Bauzá es ligera y agradable, siendo muy de notar que una preciosa jota que se repitió varias veces.

La señora Calvo se ha compenetrado perfectamente con su difícil papel, y es por sí sola muy bastante para el éxito.

El Sr. Belza hizo una verdadera creación de su papel de *Tío Antonio* y en la declamación y en los mutis estuvo inimitable, arrancando estruendosas ovaciones del público.

Conforme anunciábamos en nuestro último número, en vista del gran éxito alcanzado por la compañía, que puede asegurarse es de las más completas que se han conocido en nuestro teatro, se ha abierto un segundo abono por cinco únicas funciones y en las mismas condiciones que el anterior.

Hay gran animación y mucho pedido de localidades, lo cual no es de extrañar, pues como ya decimos, difícilmente volveremos á encontrar en Guadalajara una compañía tan perfecta como esta.

Un solo rue. o hemos de dirigir en lo relativo á la parte artística, y es que se procure reforzar algo la orquesta como corresponde á la compañía, pues si mal no recordamos, en los programas de abono se anunció un número de profesores mayor que el que hemos podido ver.

Tampoco estaría de más el instalar dos ventiladores á la boca del escenario, pues en el teatro no nos afixiamos de verdadero milagro.

Para mañana está anunciado el beneficio de la primera tiple Francisca Calvo y no dudamos que con las grandes simpatías que entre nosotros cuenta la bella y aplaudida artista, el teatro se verá completamente lleno y será la función una solemnidad.

El programa no puede ser más escogido. La aplaudida zarzuela *El Salto del Pastiego* y *Bohemios*, tomando parte en las dos la beneficiada y cantando en la segunda el papel de Víctor, nuestro querido paisano Daniel Muñoz.

El programa del beneficio de la simpática actriz María Ferrer, no está todavía ultimado, pero dadas las obras que entran en repertorio en este abono, será también de altura.

Pongan por su parte los artistas cuanto puedan y el público de Guadalajara que sabe apreciar lo que vale, hará que esta campaña sea provechosa, material y artísticamente, como todos deseamos.

Ecos concejiles

Sesión del día 19 de Junio de 1907

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Vallejo, se abre la sesión á las doce próximamente con asistencia de los señores del Vado, Saldaña, Llandra, Núñez, Barra, Casado, Justel, Campos, López, Sardino, Alba, Pajares, Ortega y Agustín.

(La nueva hora de celebrar las sesiones ha servido de estimulante á los Sres. Concejales para asistir á las mismas dado el número que concurrió á la del miércoles.)

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se aprueba, (no sin alguna discusión), el presupuesto presentado por la Comisión de Obras para establecer acerca fente á la fachada del Ayuntamiento y se acuerda pase á la Comisión de Hacienda.

Dáse cuenta de una solicitud de D. Miguel Pérez, pidiendo licencia para poder poner veladores portátiles frente á su establecimiento de horchatería de la Plaza de Bradi; se le concede, previo pago del arbitrio que designe la Comisión de Hacienda.

Léese una instancia de D. Luciano Fernández pidiendo reforma de alineación de la casa de don Narciso Valle, de la calle Mayor baja, coindante con la del solicitante.

Enterado el Ayuntamiento, acuerda pase á informe de la Comisión de Obras y Arquitecto municipal y que se comunique al Sr. Fernández para que pueda concurrir con un perito al acto en que la Comisión practique la diligencia correspondiente sobre el terreno.

Y después de quedar enterados del estado de multas de la última semana, se levanta la sesión.

En la misma tarde del miércoles, la Comisión de Obras del Ayuntamiento, en unión del Arquitecto municipal, se personó en las obras que practica en su casa de la calle Mayor baja D. Narciso Valle, dando por resultado que la alineación estaba bien hecha sin perjudicar en nada al Sr. Fernández, pudiéndose asegurar que tanto el informe de la Comisión, como el del Arquitecto, serán en contra de lo solicitado por dicho señor.

Información

Rogamos encarecidamente á nuestro querido amigo el Alcalde D. Jerónimo Vallejo que dé las órdenes oportunas para que también se riegue la Plaza de Santo Domingo, uno de los sitios más pintorescos para el paseo nocturno y cuyo piso á causa de la sequía, se halla tan levantado que resulta molestísimo el pasear en tan deliciosa plaza. No dudamos que D. Jerónimo Vallejo, atento siempre á procurar el bienestar del vecindario, atenderá este ruego que le hacemos en nombre de los vecinos y paseantes de Santo Domingo.

Audiencia provincial

Señalamientos para la presente semana. Día 25.—Del Juzgado de Pastrana, contra Marcial Lopesino y otro, por homicidio; p. Sr. Gumiel, a. Sres. Bravo é Ignésón, p. Sres. Esteban y Ayuso, por jurado.

Día 26.—Del mismo Juzgado, contra Basilio de la Granja y otro, por asesinato; p. Sr. Gumiel, a. Sres. Zabía y Aragón, p. Sres. Esteban y Ayuso, por jurado.

Día 28.—De Molina, contra Eugenio Moreno y otros, por caza frustrada; p. Sr. Gumiel, a. señores Rodríguez y Bravo, p. Sres. Rubio y Esteban.

ALMACEN DE MADERAS

DE CONSTRUCCION Y TALLER

Museo 29 (frente á la Cuesta de Calderón.)

Por el ministerio de la Gobernación se ha excitado el celo de los gobernadores civiles para que se ejerza la más completa vigilancia en las ferias, con objeto de evitar la circulación de moneda falsa.

Hoy celebra sus días la bella señorita María Luisa González Altolaque, á quien felicitamos muy cordialmente.

Al quinto regimiento de Ingenieros de guarnición en San Sebastián, ha sido destinado el distinguido primer teniente D. Juan Liaño.

El domingo salen para la corte la distinguida esposa de nuestro querido amigo D. Manuel M.ª Valles y sus bellas hijas Manolita y Amalia.

Por turno ordinario les ha sido concedido el ingreso en el Colegio de Guadalajara, á los huérfanos del ayudante 2.º de la brigada sanitaria don Ramón Jurjo y del escribiente de oficinas militares D. Marcelino Tornera, y por turno preferente al del coronel de Infantería D. José M.ª Robles.

Postales

NOVEDAD Á 125

Se harán durante muy poco tiempo y con el solo objeto de hacer propaganda. -Av.

José Gallego, FOTOGRAFO.—Mayor alta, 40

Nuestro distinguido amigo el teniente coronel de Ingenieros D. José B'andis, ha sido destinado á la Comandancia de Lérida.

Del grupo político que dirige el Sr. Conde de Romanos se ha separado, según leemos en la prensa de Madrid, el ex Diputado á Cortes por Pastrana-Sacedón D. Juan Ortúeta.

Por una Real orden les ha sido concedida franquicia telegráfica, pudiendo usar clase reservada á los jefes de Comandancia y puestos de toda clase de la Guardia civil.

El ilustrado coronel de Ingenieros D. Eduardo Gallego ha salido para Canarias acompañando al general Martitegui, que va á pasar en dicho punto la revista de inspección.

Se asegura que muy pronto vendrá un día á esta capital el Presidente del Consejo de Ministros D. Antonio Maura, con objeto de visitar el Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Muy en breve pasará revista de inspección al castillo de Molina, el General Gobernador militar D. Bernardo Areces.

El Diputado á Cortes por Pastrana D. Manuel Miralles ha dirigido en el Congreso un importante ruego al ministro de Fomento, relacionado con las vacantes de peones camineros.

SE VENDE un carro de laucha en buen uso. Dará razón, D. Ramón Acevedo, en Usanos. 3-1

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Administrador de Hacienda de esta provincia don Francisco Javier Aparici.

Reciba vuestra más cordial enhorabuena.

En Sevilla ha subido al cielo un niño hijo de nuestro distinguido amigo D. Luis Valcarcel, profesor que fué de esta Academia de Ingenieros á quien enviamos la expresión más sincera de nuestro pésame.

No habiendo sido reclamado por nadie el regalo perteneciente al núm. 823 que hizo la casa de tejidos del Sr. Juárez de Tendilla, lo anuncia por

segunda vez, para que en el plazo de quince días presenten el número indicado y puedan recoger el regalo correspondiente, haciendo constar, que de no hacerlo así, queda sin regalo el número citado al que después lo presentare, destinando su importe á los pobres.

Hallándose vacante la plaza de subdelegado de Farmacia del partido de Sigüenza se ha abierto concurso para proveerla por término de treinta días á contar del 19 del actual.

Los precios de las cédulas personales que han de regir en el presente año serán los mismos que el ejercicio último del 1906.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de El Olivar nuestro joven amigo y colaborador D. Isidro Almazán y Francos.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, marca STOMALIX.

Trillos empedrados

Se venden superiores en la Posada de San Andrés. Para tratar con su dueño Simón Dombriz.

En los exámenes del Conservatorio de Madrid han sido aprobadas con las notas que se expresan las siguientes señoritas discipulas de la señora doña Filomena Sánchez.

Consuelo Justel, 2.º año de piano, notable; en el mismo año, Carmen Salmerón, sobresaliente; María Antonia Susanna, 4.º de piano, sobresaliente; 6.º de piano, María Gil, notable; Josefa Boixareu, aprobado; Nieves de Lucas en 7.º de piano, notable, y aprobado María Vallejo en igual año.

Enviamos nuestra más cumplida enhorabuena á profesora y discipulas.

En nuestro número anterior publicamos tománd lo del Boletín oficial, una noticia ansiosamente la vacante de médico titular de Círuelas, siendo así que está ya provista la vacante en la persona del ilustrado Doctor D. Mariano Echevarría.

Toros

El próximo día 29, festividad de San Pedro, tendrá lugar en nuestro circo taurino, una novillada, en la que se lidiarán dos novillos-toros por la cuadrilla del diestro Juan Salguer; *Finito*, corriéndose además tres vacas para los aficionados.

SE VENDE

un potro de tres años con cinco dedos sobre la marca y pelo negro.

Dará razón Francisco Martínez, en Alarilla.

5-5.

Ha dado á luz una preciosa niña, la esposa de nuestro distinguido paisano el Interventor de la Arrendataría de Contribuciones de Toledo, don Toribio de Luis.

El día 16 del corriente, tomó posesión de la escuela de niños de Robledillo de Mohernando, el que lo era de Málaga del Fresno D. Policarpo Manchado.

Tanto á él como á su apreciable familia, les deseamos toda clase de felicidades en su nuevo pueblo.

El miércoles celebró su fiesta onomástica, nuestro querido amigo D. Gervasio Arroyo.

Aunque retrasados le enviamos nuestra felicitación más sincera.

El próximo lunes festividad de San Jaun Bautista celebrarán sus días entre otros que sentiremos olvidar, los Sres. Miranda, Alejandro, Arana, Carrasco, Zabía, Carrera, García Pintado, Núñez, Rello, Digos y Guillelmi, por cuyo motivo les deseamos mil felicidades.

Hoy día de San Luis celebran la fiesta de su santo los Sres. Martínez Sureda, Navarro Picatoste, Solano, García del Val, Picatoste, Fernández, Cordavias y Ramirez.

A todos enviamos nuestra más cumplida felicitación.

Se ha celebrado en Barcelona la boda de la eminente cantante María Barrientos.

La retirada del teatro es definitiva y lleva al matrimonio una dote de 150.000 duros.

Su esposo tiene una fortuna que pasa de 30 millones de pesetas.

El nuevo matrimonio residirá largas temporadas en el extranjero.

Varios industriales de esta capital se nos quejan de que las fuentes no manan la mayoría de los días hasta las nueve de la mañana.

Pasamos la queja al Sr. Alcalde en espera de que atenderá los justos deseos del vecindario, ó sea que se echen las aguas más temprano.

Por faltas de respeto cometidas con el señor Juez municipal ejerciente de esta capital, ha sido suspendido de empleo y privación de sueldo y emolumentos por espacio de seis meses, el alguacil de dicho Juzgado Francisco Lafuente Domingo.

SE vende vino á 2'50 pesetas arroba, en Círuelas, bodega de Fermín Pérez. (También se dará fiado).

Encuétrase en esta capital el Teciente Coronel de Ingenieros D. Julio Lita, recientemente ascendido y destinado á la comandancia de Gerona.

En los exámenes que actualmente se verifican en el Conservatorio de música los alumnos y alumnas presentadas por el joven profesor D. Román García, han obtenido las siguientes notas:

Angel Antonio Sánchez, 7.º de piano, sobresaliente; Plácida Gómez González, 6.º y 7.º sobresaliente y notable; María Eulalia García, 6.º notable;

Dolores Canalejas 5.º sobresaliente y María Josefa Jiménez Athy, 4.º sobresaliente. Tanto á nuestro amigo Sr. García como á sus distinguidos alumnos felicitamos sinceramente.

En los exámenes verificados los el día 18 del actual han aprobado el ejercicio de reválida para el Magisterio los alumnos siguientes:

Don José Herranz y Herranz, D. Lorenzo Vascas Sanz, D. Fidel Herrero Lahuerta, D. Bienvenido Sainz y Sainz, D. Pablo Herranz y Bizmanos, D. Salvador del Cerro Lozano, D. Andrés Avelino Sanz y Fernández, D. Gregorio Canan y Melendez, D. Juan González Prieto y D. Francisco Martín Larena.

Enviamos á todos nuestra enhorabuena.

SEGUROS, VIDA Y ENFERMEDADES

Se desean agentes activos para esta provincia con sueldo y comisión.—Banco Nacional: Mendizábal, 8, 1.º —BARCELONA. —P.—

Las alumnas de piano presentadas por la Profesora Srt. Pilar Blasco en los exámenes del Conservatorio de Madrid han obtenido las notas que siguen:

Soledad Cubillo, 8.º de piano, sobresaliente; Margarita Meseguer, 7.º, sobresaliente; en el 6.º, Eugenia Moreno Navarro, Caridad Gordejuela y Paula Sanz, las tres sobresalientes; y 4.º de piano, Pilar Sanz, sobresaliente.

A proferora y alumnas, enviamos nuestra enhorabuena.

Las verbenas del Casino, comenzarán el lunes próximo por estar ya terminadas las obras de arreglo del jardín, que por cierto ha quedado muy bonito.

Para Yeste (Albacete) ha salido nuestro querido amigo el primer teniente de Ingenieros D. Andrés Fernández Mulero.

Hoy han llegado á esta capital el Teniente Coronel de Ingenieros D. Rafael de Rávena y los Capitanes D. Guillermo Ortega y D. Alberto Goytre que traen 3 automóviles del Centro de Comunicaciones militares para que en ellos efectúen prácticas los alumnos de tercer año de la Academia.

Para Murcia (Vizcaya), donde pasará el verano, saldrá uno de estos días nuestro respetable amigo el General de Ingenieros D. Benito de Urquiza.

Para la asamblea nacional del partido republicano que se ha de celebrar en Madrid el domingo han sido designados representantes del comité provincial D. Manuel Diges, presidente del comité local, y D. Severiano Sardina y D. Rafael Alba, concejales del Ayuntamiento.

VENDO

23 ovejas de la tierra de deshecho. Pesan una con otra en vivo 72 libras cada una.

Soto del Serranillo, á 2 kilómetros y medio de la estación del ferrocarril de Guadalajara. —Av.

La Asociación de Santa Rita de Casia en esta capital ha verificado el sorteo de la rifa de una imagen de la Santa y una colcha, siendo el número 147 el agraciado con la Imágen y el núm. 90 con la bonita colcha de brocatel. Los poseedores de estos números pueden recoger los objetos en el domicilio de la Sra. Presidenta de la Asociación.

Sucesos

Suicidio

El día diez y siete se suicidó colgándose de un arbol en el pueblo de Palancares, un viejo mendigo llamado Román Palancares Ranz, de 65 años de edad.

Hallazgo de un cadáver

Un guarda-monte que hace días desapareció de su casa en Viana de Jadraque, llamado Telesforo Puerta, ha sido hallado muerto en las inmediaciones del pueblo de Huérmedes.

El cadáver estaba completamente mutilado por los perros y las aves de rapiña.

Batalla campal

En El Pobo cuestionaron días pasados unos diez individuos de oficio esquiladores, librándose entre los dos bandos contendientes una verdadera batalla campal.

De la refriega resultaron cuatro heridos de alguna consideración, dos de cada bando, y á no ser por la intervención de la benemérita hubiera terminado con funestos resultados:

Mula robada

En la mañana del 16 del actual le fué robada al vecino de Pozanco una mula de tres años, para lo cual tuvieron que forzar los ladrones la puerta de la cuadra.

Estos no han sido hallados ni tampoco la mula.

Robo

La casilla de peones camineros del kilometro 35 de la carretera de Soria término de Padilla de Hita, fué robada la noche del 15 del actual llevándose los cacos, que no han sido hallados, varias prendas de vestir comestibles y unas siete pesetas en metálico.

Pérdidas

A un sujeto llamado Hilario Carbonell residente accidentalmente en Espinosa de Henares, se le ha estraviado en el trayecto de carretera de dicho pueblo á Hienlaencina una cartera que contenía varios papeles y 38 pesetas en plata.

Vida Política

LA ELECCIÓN DE PASTRANA

El domingo se celebrará en la Diputación Provincial la reunión de la junta del censo para

la proclamación de candidatos y designación de interventores.

Es seguro que se proclamarán candidatos los señores D. Timoteo Barco, D. Reinaldo Somalo D. Manuel M.ª Valles y D. José M.ª Solano, que cederán sus interventores al candidato ministerial D. Miguel Solano.

Las noticias que recibimos de los pueblos de Pastrana-Sacedón acusan todas la acogida más entusiasta del nombre del señor Solano y el triunfo de este parece asegurado.

El domingo próximo á las once, llegarán en automóvil á esta población los señores Miralles y Conde de Arcentales, saliendo por la tarde en compañía de D. Miguel Solano, para Tendilla, Alhóndiga, Auñón y Sacedón, donde pernocrarán el domingo continuando el lunes y martes el recorrido de los pueblos del distrito de Sacedón.

El miércoles de la semana próxima irán á Pastrana recorriendo también en automóvil los pueblos de este partido judicial en los días restantes de la semana hasta la elección que se verificará el día treinta.

No es cierto que entre los elementos conservadores de Pastrana y Sacedón exista la menor discrepancia respecto á la candidatura del señor Solano, pues si en los primeros momentos pudo haber alguna duda, una vez conocido el acuerdo del partido conservador y el decidido apoyo que al señor Solano prestan los señores Miralles y Conde de Arcentales, su nombre ha sido acogido por todos sin reserva de ninguna clase.

Nos consta también de una manera cierta que los liberales no presentan candidato, reconociendo el derecho que el partido conservador de Pastrana-Sacedón tiene á la vacante que se va á proveer, y que si algunos permanecerán neutrales, los más prestarán su desinteresado concurso á la candidatura del señor Solano.

**

El domingo se celebrará una gran reunión de los elementos conservadores de la provincia, en los salones del Gobierno civil.

El objeto es dar presión á la nueva junta del partido una vez que ha sido aprobada su constitución por el señor Maura y el ministro de la Gobernación.

La junta ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, Excmo. Sr. D. Alfredo Sanz Vives; Vicepresidente, D. Manuel Miralles Salabert; Secretario, D. Antonio Bernal; Vocales por el partido de Guadalajara, D. Manuel María Valles; Cogolludo, D. Valentín Ayuso; Brihuega, D. Alvaro Sotillo; Cifuentes, D. Manuel B. Chavarri; Pastrana, D. Claudio Bachiller; Sacedón, D. Fernando Sacristán; Molina, D. Valentín López; Sigüenza, D. Hipólito Almazán y Atienza, D. Juan Asenjo.

Además serán vocales natos de esta junta, el senador y ex-senadores conservadores de esta provincia los diputados y ex-diputados provinciales y los alcaldes de cabeza de partido.

Todos los acuerdos que se tomaron en la reunión del pasado domingo, han merecido la más absoluta aprobación del señor Maura y han sido acatados por todos los conservadores.

Carece por tanto de fundamento cuanto se diga de escisiones entre los conservadores que no han existido ni existirán por esas causas.

**

A última hora se nos dice que habiendo desaparecido las causas que motivaban la presentación del señor Alique como independiente, este ha retirado su candidatura para la elección parcial de Pastrana Sacedón.

Mucho nos alegraremos ver confirmada la noticia, pues siempre nos ha inspirado el mayor cariño y respeto el apellido Alique y veíamos con pena su actitud de rebe'día á los acuerdos del partido conservador, partido en el que siempre han militado sus antepasados y al que la familia Alique tiene prestados servicios valiosísimos, dignos de premiarse.

Postales

Aranzueque

Con la solemnidad acostumbrada se han celebrado en esta villa las fiestas de San Antonio de Pádua: el 12 por la tarde la banda de música de Pezuela de las Torres, dirigida por D. Eduvigis Fraile, amenizaba su llegada tocando un pas-doble (Puñado de rosas) y acompañada de la mayoría de los cofrades se dirigieron á casa del Píostre saliente Eugenio Clemente, á quien acompañaba el entrante Victoriano Rodríguez y con estos fueron á casa del señor cura don Pablo Ruiz y acompañados de éste, fueron á la Iglesia á cantar las vísperas al santo; terminadas, el piostre saliente hizo la entrega del Cetro al entrante.

Por la noche la banda tocó escogidas piezas de su repertorio para que el elemento joven bailara, no sin que tomasen parte bastantes jóvenes de ambos sexos. Por la mañana al día siguiente, hubo diana, recorriendo las calles la banda y acompañada de bastante personal.

A las diez el repique general de campanas anunciaban la celebración del Santo Sacrificio de la misa, la que fué oficiada por el señor cura ecónomo de esta parroquia D. Pablo Ruiz y los diácono y sub-diácono señores curas de Loranca y Hontova respectivamente, la cual fué cantada y tocada por la capilla que dirige el simpático director de la banda.

De el panegírico del santo, fué encargado el señor cura del repetido Loranca, el cual fué muy felicitado.

Por la tarde procesión con el Santo, á la que asistió á más del vecindario ininidad de forasteros y terminada se procedió á la rifa del ramo; por la noche baile hasta la una de la madrugada en la forma que la anterior.

El día 14 se celebró misa por el eterno descanso de los cofrades difuntos.

A las seis de la tarde dieron principio las carreras de hombres libres, ensacados, de niños de 9 á 12 años, de 5 á 6 y de burros, que por varios vecinos de

buen humor tenían anunciada en el programa de las fiestas, de cuyo resultado obtuvieron premios los siguientes:

De hombres libres.—Francisco Mondedeu, primer premio; Benigno Pérez, segundo premio; Agustín Gómez, tercer premio.

De niños de 9 á 12 años.—Alejandro Gómez, primer premio; Adolfo Salas Sánchez, segundo premio.

De niños de 5 á 6 años.—Guillermo López, primer premio; Eladio Gómez, segundo premio.

Carreras asnales.—Burra de Juan Calvo, primer premio; id. de León Picazo, segundo premio.

Terminadas las carreras, la banda de música se retiró á su pueblo, quedando el elemento juvenil por algunos momentos alagardados, pero no tardó en reanimarse al oír el sonido del manubrio de Felipe Cortés, que tocaba su hijo Darío.

El día 15 los cuerpos parecían estas destornillados de tanta fiesta, hasta que á las 6 de la tarde D. Federico Gil, organizó la orquesta de guitarras y bandurrias que tan pronto como el bello sexo y los simpáticos jóvenes se apercebieron se reanimaron de tal manera que se lucieron bailando la jota y después las piezas que tan primorosamente tocaban.

Durante las fiestas hubo partidos de pelotaris y musistas que á algunos de estos últimos se les indigestaron las almendras tostadas y docenas de gaseosas.

El día 16 se celebró la rifa de la oleografía del Santo, habiendo correspondido al número 132 y concluida ésta continuaron los bailes.

Durante la fiesta ha reinado mucha animación y tranquilidad. Bien por los Aranzuequeros.

El día 8 del corriente fué celebrada en esta villa el matrimonial enlace del simpático comerciante de la misma D. Fidel Ortega Hernández, con la no menos simpática y bella señorita doña Cándida Pérez Sánchez, á los que apadrinaron los hermanos políticos de la novia D. Angel Albacete de esta vecindad y doña Victoria Flores, de Valdarachas.

Los novios fueron acompañados por más de cien personas que entre parientes y amigos tenían invitados.

Durante los dos días de boda reinó gran animación y entusiasmo hasta el punto que D. Casimiro Sánchez, abuelo de la novia apesar de tener más de sus cuatro dureses (como dicen los antiguos) bailó y cantó por lo que los concurrentes le felicitaron.

Si esto ocurrió en el pobre abuelo ¿qué sería por otros más jóvenes? Pues fué el delirio por la gran diversión que reinó.

Por tal acontecimiento felicitamos á los contrayentes deseándoles pasen feliz luna de miel.—C.

Tendilla

Han regresado en coche especial, D. José Luis Caravantes y los individuos de la rondalla aquí formada en obsequio al Conde de Arcentales, deseoso de que la Condesa los oyera, formó verdadero empeño de que le visitaran en Madrid como así lo han hecho. Los expedicionarios no saben que alabar más, si las preciosidades del hotel de la calle de Almagro, ó las amabilidades y atenciones de que han sido objeto. El día de San Antonio tuvo lugar un banquete en honor del doctor Caravantes, al que fueron invitadas distinguidas personalidades; la mesa preparada con esplendidez y gusto propio del que caracteriza á los dueños de la casa y mientras el esquisito menú fué servido con el cuidado más esmerado, la rondalla interpretó animados números, siendo los más alabados los propios del país, las clásicas jotas y seguidillas alcarreñas con cantares alusivos compuestos para aquella fiesta expresamente.

Al día siguiente, se sacaron varios grupos fotográficos en el jardín del Conde, sus hijos y los músicos y cantores, todos confundidos en cariñosa armonía, siendo el mejor de todos, aquel en que el Conde ocupa el centro abrazado á dos de sus alcarreños; bien seguro está que bajo aquellas humildes blusas, hay nobles corazones que aprecian y quieren al que por ellos se interesa y en todas ocasiones les demuestra sus preferencias. El capital intervinido por la caridad, el trabajo dominado por la gratitud, los beneficios como trait d'union, son las mejores corrientes para difíciles relaciones sociales.

El rico que comparte su fortuna con el pobre, siembra bienes y recoge bendiciones; el más radical de los socialistas no puede maldecir la mano que da pan á sus hijos cuando no lo tienen y procura devolver la salud y la vida cuando los ve comprometidos; esa es la solidaridad más admirable de más beneficiosos resultados.—C.

CABILDO DE HACENDADOS y Labradores, de Guadalajara

SUBASTA DE PASTOS

El Sindicato del Cabildo de Hacendados y Labradores de esta capital, ha acordado en sesión celebrada con fecha 14 del mes actual, arrendar los pastos de rastrojera y barbechera de este término municipal, por el año que dará principio en 1.º de Agosto próximo y terminará en 31 de Julio de 1908, en la cantidad de cinco mil quinientas pesetas.

La subasta que será única, tendrá lugar el domingo 23 del corriente mes, en las Casas Consistoriales, á las once y media de la mañana y terminará á las doce de la misma.

El pliego de condiciones se halla expuesto al público en el domicilio social, Plaza de Moreno, núm. 4, de siete á ocho y media de la noche.

El remate se celebrará bajo la Presidencia del Sr. Piostre, debiendo hacerse las proposiciones en pliego cerrado y arreglada su redacción al modelo que á continuación se inserta, entregándose á la mesa durante la hora señalada. Transcurrida ésta, el remate se adjudicará al mejor postor sorteándose la adjudicación en caso de dos ó más proposiciones iguales.

Para hacer proposición y tomar parte en la subasta depositará todo licitador sobre la mesa Presidencial á la vez que la proposición, la cantidad de quinientas pesetas como fianza provisional, que servirán de abono en el primer pago al que le sea adjudicado el remate, devolviéndose en el acto las cantidades depositadas por los licitadores que no resulten adjudicatarios del mismo.

No se admitirá proposición ninguna que no cubra por lo menos el tipo marcado de subasta, en el pliego de condiciones.

Caso de resultar desierta la subasta, el Cabildo se reserva el derecho de arrendar los pastos por Administración.

La escritura de contrato y pago del primer plaza del arriendo, se verificará dentro del término de siete días, siguientes á la fecha de la subasta, perdiendo el depósito de 500 pesetas el rematante si no cumpliese esta condición.

Los gastos de escritura de arrendamiento, anuncios etc., etc., serán de cuenta del rematante.

Guadalajara 14 de Junio de 1907.—El Piostre accidental, Ricardo Núñez.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don F. de T., vecino de cuya personalidad acredita con la adjunta cédula, enterado del anuncio y pliego de condiciones referente á la subasta del aprovechamiento de pastos de rastrojera y barbechera de este término municipal, durante el año de 1.º de Agosto próximo á 31 de Julio de 1908, hace proposición á dicho arriendo sujetándose al referido pliego de condiciones por la cantidad de (en letra).

Fecha y firma del proponente.

Los ganaderos de Yunquera admiten seiscientas cabezas de ganado lanar, para pastas en dicho término. Para tratar dirigirse á D. Saturnino Cedrón, en Yunquera.

SE VENDE

un burro con guarniciones, bueno, por no necesitarle su dueño, amaestrado para tiro de carro, de 8 años. Para tratar calle de Madrid, número 19. —Guadalajara. 9—2

SE VENDE

vino fino de mesa á 14 reales y medio arroba, en la finca del Sotillo, término de Guadalajara y propiedad del Excelentísimo señor Conde de la Concepción. Dará razón en la finca el encargado Juan Antonio Pastor. 3—2

Se vende

un monte en término de Gualda, al lado de Trillo, raya con el río Tajo, con su soto, cabida 500 á 600 fanegas de tierra, bastante poblado.

Para tratar, con Cruz Iglesias, Bardales, 4, carbonería, Guadalajara. 9—8

COMPRA-VENTA MERCANTIL

DINERO por alhajas, toda clase MONTE efectos y papeletas del

La casa más antigua, de más alta tasación, la que menos interes cobra y más garantías ofrece.

Venta de efectos vencidos DR. MAYORAL, 8, (Antes Cuesta del Reloj)

Salchichería y Coloniales

José Rhodes Garrido

CABANILLAS DEL CAMPO

Próxima la temporada de gran consumo de los artículos que trabaja esta casa, doy á conocer algunos precios para que el público que tanto le favorece juzgue.

Table with 2 columns: Item description and Price in Pesetas. Includes items like Cuartilla de tocino superior, Idem de aceite, Idem de arroz, etc.

Por medias docenas y docenas precios más arreglados.

AVISO No confundir la horca valenciana con la catalana, ya se sabe que esta es menos pesada y más fuerte que aquella y que nunca se apollilla.

Se vende el granero del Paseo de las Cruces, núm. 3.

Darán razón en la cervecería de Melitón Dombriz.

Se vende un cochecito nuevo de los llamados «Charret» muy bonito, con guarniciones para un caballo. Encargado de la venta, D. Félix Alvira, calle Mayor Alta, núm. 57, Guadalajara. —Av.—

SE VENDE

aceite de oliva á 55 y 57 reales arroba. Para tratar, con D. José Gacia, En Tortola.

Buena ocasión

Teja superior, á 14 reales ciento. Ladrillo, á 10 id. id. Baldosa, á 20 id. id.

En el Tejar del Soto del Serranillo, situado á dos kilómetros y medio de la estación del ferrocarril de Guadalajara.

Comprendemos que los precios manifestados son tan bajos, que no se puede vivir con ellos; por lo que si alguno de nuestros colegas quisiera interesarse en este negocio, con mucho gusto trataríamos con él.

¡¡OCASION!!

Puede aprovecharla en su beneficio quien desee adquirir calzado, por liquidarse las existencias de algunas clases de él, tanto de lujo como ordinarias, del acreditado Almacén de Marqueta Hermanos.

Precios inverosímiles

Mucho más barato que en fábrica

Aprovechad la ocasión que se os presenta

¡A calzarse casi de balde!

Calle Mayor alta, 16.—GUADALAJARA

¡¡NO EQUIVOCARSE!!

Debajo del Cafe de las Columnas

Guadalajara: 1907.—IMP. LA REGION

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matioses, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Compañía Singer
DE
MÁQUINAS PARA COSER

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

Establecimientos para la venta
Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

"La Adler-visible,"

Es la máquina de escribir más fuerte y que reúne los más grandiosos perfeccionamientos. Extremada sencillez. RESISTENCIA ILIMITADA. Las más amplias garantías. Alineación matemática, la mayor precisión por tener la palanca CUATRO guías en su recorrido, imposible la menor variación, aún después de 25 años de constante uso. Aprendizaje facilísimo, pocas horas bastan para alcanzar rapidez en la escritura y hacerse cargo por completo de todo su mecanismo.

Escribe toda clase de tipos de letra y todos los idiomas en una misma máquina, cual ninguna otra, de tipos y palancas de acero. Con muchas menos palancas y teclas escribe muchas más letras y signos que ninguna otra máquina.—Escritura completa y constantemente á la vista, desde la primera hasta la última letra.

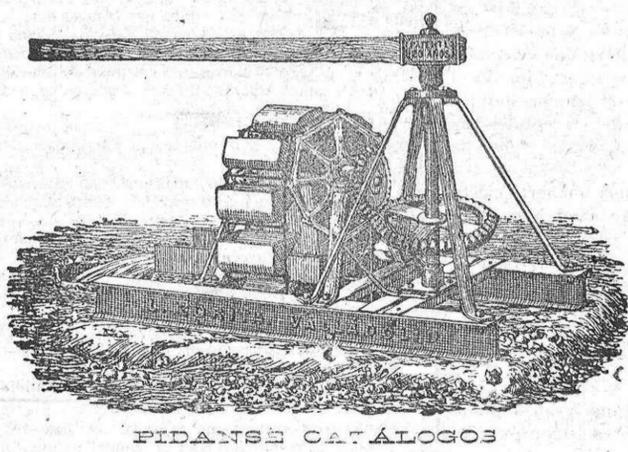
Delegación general para España y Portugal: OTTO TREITBERGER Apartado de correos, núm. 335.—BARCELONA
Facilitará catálogo, ilustrado en español y cuantos detalles pueda desear respecto á las referidas máquinas de escribir ADLER

Única casa especial en España
DE
MÁQUINAS AGRÍCOLAS
ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA
MADRID.—Barquillo, 26

Almacenes generales:
Barcelona.—Paseo de Aduana, núm. 15
Sucursales:
Córdoba, Palencia, Riosoco, Sevilla

SECADORAS
DEERING IDEAL
ARADO
RUD-SACK
TRILLADORAS
RUSTON PROCTOR Y CA
SEMBRADORAS
SAN BERNARDO

Firados de vapor y todo lo más perfecto en máquinas agrícolas en general
Representantes en esta población Sres. Pajares y Marqueta, Madrid, 10, pral. —P.—



Maquinaria y Carpintería
DE HIERRO

L. Zorita

Perú, 19.—Valladolid

Norias de nuevo sistema patente por 20 años

Las norias «ZORITA» son las más prácticas que se conocen, tanto por su rendimiento como por la solidez de su montaje.



LA FÉ
FUNERARIA DE LUCIANO FERNANDEZ

Mayor baja, núm. 20.—Guadalajara

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlucido de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital. —P.—

Arturo Pacios

5, Hornos de San Gil, 5 (Junto á la Iglesia)

Materiales de construcción

Casa fundada en 1870

Yeso fino, clase especial para blanqueo, estuco y modelado.

Yeso tosco de Vallecas, 1.ª clase, admite mezcla de arena.

Baldosín, azulejo, rasilla, ladrillo hueco, cal viva.

Cementos, portland de las mejores fábricas y en calidad y precio sin competencia.

Baldosín hidráulico para pavimentos expuestos á la intemperie como aceras, jardines y patios, etc.

Esta casa garantiza todos los materiales que trabaja, pues son de calidad superior, como lo prueba el gran consumo que tiene.

Los pedidos, desde diez pesetas en adelante, se sirven á domicilio dentro de la capital.

Los materiales que se sirven se cobran por semanas, pues la buena marcha de administración de esta casa, á sí lo exige.

5, Morno de San Gil, 5 (Frente á la Posada Alcarreña)

La Catalana

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de todas clases á prima fija
MÁS DE 42 AÑOS DE EXISTENCIA
Domiciliada en Barcelona

Esta Compañía, de origen genuinamente español, ha alcanzado en sus cuarenta y dos años de existencia un extraordinario arraigo en el país, y ofrece la más completa garantía y las condiciones más favorables en el seguro contra incendios.

Garantías: Pesetas 26.500.000

Capitales asegurados: Pesetas 4.500.676.580

Pólizas emitidas hasta la fecha 218.000

Representaciones en todas las provincias y pueblos importantes de España.

Sub-dirección en Guadalajara, á cargo de don J. Bayón de Dios.

Plaza de Marlasca, 3

Esta compañía es la que mayor número de siniestros paga en esta provincia

IMPRESA

LA REGION

San Miguel, 8, bajo

Se hacen toda clase de trabajos con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

Membrtes, recordatorios, esquelas de defunción y modelación para Ayuntamiento y Juzgados municipales.

GUADALAJARA

Se hacen equipos en 24 horas

ACADEMIAS MILITARES

Sastrería militar

VIUDA DE CARO Y HERMANO 19, Cruz, 19.—Madrid

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
FRANCIA Y PORTUGAL

43 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Cosechas

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: DON JULIÁN RAMIREZ, PLAZA DE DON PEDRO, 1

CURACION COMPLETA de todas las enfermedades SECRETAS de la sangre y de la piel, reumatismo articular y catarrros gastro-intestinales

AGUA MERCURIAL DE SAN ANTON

ÚNICA EN EL MUNDO

De venta al por mayor: Pérez, Martín, Velasco y Compañía Alcalá, 7, y Bolsa, 16

Al público: Principales farmacias y Reina, 45

Único punto de venta en Guadalajara: Farmacia de D. Antonio Vicenti

Se usa este agua en bebidas, pura, ó mezclada con vino, en las principales comidas ó cuando se sienta malestar al hacer la digestión. Se usan también en inhalaciones, pulverizaciones, gargarismos y en toda clase de aplicaciones tópicas

Gran oficina de farmacia de **D. ANTONIO VICENTI**

Mayor alta, núm. 15 (Frente al Teatro).—Guadalajara

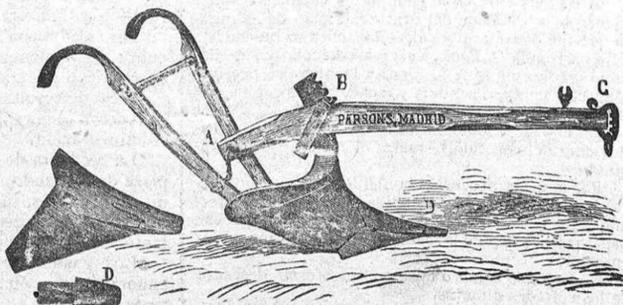
Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clausolles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa. —P.—

COMPañÍA ANONIMA "Parsons,"
Antes STURGESS Y FOLEY
Valladolid.—Avenida de Alfonso XIII, 16
Madrid.—Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general.
Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, sepiadoras, etc

Catálogos gratis á quien los pida



ANTI-BACERINA

A LOS GANADEROS
Emplearlo y os convenceréis

La anti-bacarina específico por excelencia entre todos los de su clase, da resultados excelentes en el tratamiento de la enfermedad infecto-contagiosa, conocida en la ciencia con el nombre de Carbunco bacteridiano; Bacera ó mal de bazo, con un gasto pequeño ó insignificante y un poco de cuidado, podéis desprenderos de esa enfermedad tan terrible que tanta mortandad produce en vuestros ganados.

Pídase en farmacias y droguerías. Depósito general, Farmacia de D. Antonio Vicenti.—Mayor alta, 15.

Para detalles dirigirse á D. Angel Valle, Veterinario en Guadalajara.

Grandes é incomparables almacenes de tejidos al detall del Rincón, Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24 (portales nuevos) de

RUFINO DE LUCAS

Sucesor de Francisco Justel
GUADALAJARA

Este grandioso comercio está recibiendo diariamente grandes novedades en céfiros, batistas, percales y lanas de vestido para señora y pana, paños, lanillas y patenes para trajes de hombre, todo muy moderno; gustos especiales para esta casa. En telas de sábana y colchones hay inmenso surtido, así como en ropas hechas para señoras y señores.

También hay buena lana de vellón para colchones y géneros propios para boda, como capas, camisas, pecheras bordadas, mantones bordados, mantillas de encaje, colchas y mantas.

Precios y gusto como nadie
Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24 (portales nuevos)
GUADALAJARA

Acetileno Taberné

GUADALAJARA

Depósito de carburo de calcio

COTIZACIÓN

Carburo de calcio primera, 300 litros de gas, garantizado en bidones de 55 kilos, á 55 pesetas los 100 kilos franco embase.

Por kilos sueltos, á 0'60 pesetas el kilo.